



TESINA: AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO. DEBATE ACERCA DE SU CONTRIBUCIÓN AL CRECIMIENTO DE LOS PAÍSES INTERVINIENTES.

ALUMNO: FLORENCIA CIRASINO

1. Presentación y estructura del trabajo:

La presentación y estructura del trabajo son correctas. El objetivo de la tesina es analizar la contribución de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) al crecimiento de los países receptores y el impacto de la crisis en los montos de la ayuda. Asimismo, también se trata de proveer un mejor entendimiento del funcionamiento de la AOD y se abordan las dificultades que implica elaborar una correcta medición de la AOD.

Después de un primer bloque introductorio, la alumna describe las características de la AOD así como los principales países beneficiarios. En el siguiente capítulo se realiza una revisión de la literatura existente en relación con la AOD, tratando temas como la relación de la ayuda con el crecimiento de los países receptores o las distintas implicaciones que tiene la ayuda en los países receptores y sus determinantes. La tercera parte identifica las condiciones que son necesarias para que la ayuda pueda ser eficaz en los objetivos que persigue y, adicionalmente, se evalúa si efectivamente la ayuda en la actualidad cumple con dichos objetivos. El cuarto capítulo se ha destinado a analizar los efectos de la actual crisis producida por la expansión de la COVID19 ha tenido sobre la AOD. Finalmente, el trabajo termina con un apartado dedicado a conclusiones.

2. Objeto de la investigación y metodología

La hipótesis planteada por la alumna trata de contestar si la ayuda es eficaz para fomentar el crecimiento económico, o bien provoca más daños que beneficios.



3. Valoración global.

Considero que la alumna ha realizado un notable trabajo de investigación identificando las principales características del actual sistema de AOD. Los mecanismos de ayuda deben tener como principal objetivo otorgar a los países las herramientas necesarias para crear riqueza a fin de mantener la prosperidad y bienestar económico y social de sus habitantes. De allí la necesidad de que exista un marco con reglas claras a través de los cuales se pueda canalizar esta ayuda.

Barcelona, 24 de enero de 2022

Dr. Rafael Rubio Campillo